



HECHO ESENCIAL
Empresas AquaChile S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1069

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449
Presente

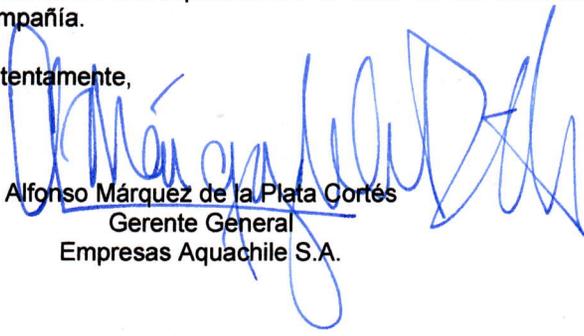
Santiago, 05 de mayo de 2011

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30, estando debidamente facultado al efecto, informo a Ud. lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

- (i) Que con fecha 3 de mayo de 2011, se publicó en el Diario Oficial el aviso requerido por el artículo 29° del Reglamento de Sociedades Anónimas, copia del cual fuera acompañada la Superintendencia de Valores y Seguros en tiempo y forma. Con ello se dio inicio al período de opción preferente para la suscripción de acciones de Empresas AquaChile S.A., emitidas en razón del aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo del presente.
- (ii) Que con esta misma fecha 5 de mayo del presente, se han recibido en oficinas de Empresas AquaChile S.A., cartas remitidas por la totalidad de los accionistas de la compañía, en virtud de las cuales renuncian a su opción preferente para suscribir las referidas acciones. El total de cartas recibidas con esta fecha, importa la renuncia de los derechos correspondientes al total de las acciones suscritas y pagadas de la compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Alfonso Márquez de la Plata Cortés
Gerente General
Empresas Aquachile S.A.